

## Inmunizarse, pero no solo contra el virus.

**Por: Michel E. Torres Corona. Granma. 08/04/2020**

*Ojalá que, ya rebasada esta pandemia, el pueblo cubano termine por inmunizarse, no solo del virus sino también de ese otro flagelo que es la desinformación. Así le estaremos cerrando una brecha importante a ese gran enemigo histórico que siempre busca un resquicio por donde inocular su veneno.*

«Rey, tú sabes que yo soy bióloga». Más o menos así empezaba un audio que se hizo viral en redes sociales, principalmente en Whatsapp. Muchas personas lo compartían genuinamente preocupadas por los cuestionamientos que hacía la supuesta «bióloga» a la estrategia de Cuba frente a la COVID-19.

Luego fue Laura, «la del Calixto». Si antes la bióloga de Rey había sentido la necesidad de ofrecer sus credenciales académicas, ahora el nuevo audio que circulaba partía desde el mismo inicio aclarando un vínculo con una institución pública, en este caso el hospital Calixto García.

Ya no se cuestionaba en este nuevo audio la estrategia del Gobierno, sino que se tergiversaban hechos y se manipulaba información para dar la imagen de que no existía un verdadero control sobre los casos confirmados y que el Estado cubano no actuaba con transparencia.

«El virus está en la calle», sentenciaba Laura («la del Calixto»), mientras deslizaba entre medidas de precaución alguna que otra frase alarmista, casi que buscando provocar pánico e histeria entre sus «oyentes» *online*.

Pero la guinda del pastel la vino a poner un tercer audio, que también se hizo viral, y que esta vez se asemejaba más a un programa radial de suspenso y ciencia ficción. Ya no se hablaba de supuestas deficiencias del sistema de salud cubano o del «negligente» accionar del Gobierno.

No: ahora la historia era la de unos forajidos, perseguidos por la pnr, que iban disfrazados de médicos. Estos supuestos criminales habrían entrado en territorio nacional en una lancha, engañaban a la población y en vez de darles gotas medicinales los contagiaban con el sars-Cov 2. Sí, coronavirus en goticas.

Todo lo anterior sería material humorístico si no fuera porque Cuba (y el resto del planeta) se enfrenta a una pandemia que ha segado miles de vidas. Pero la Ley prevé y sanciona este tipo de comportamientos.

Nuestro Código Penal establece sanción de uno a cuatro años de privación de libertad al que «difunda noticias falsas o predicciones maliciosas tendentes a causar alarma o descontento en la población, o desorden público».

El acceso a internet y el uso de datos móviles, además de sus obvias bondades, coloca también a los nuevos usuarios en un ámbito en el que abundan los bulos (o *fake news*). Esa vulnerabilidad debe ser enfrentada con la oportuna divulgación de la verdad en nuestros medios y el llamado de conciencia a solo prestar atención a la información veraz y contrastada que proporcionen fuentes legítimas.

En otras palabras: haga más caso a Francisco Durán que a Laura «la del Calixto».

Ojalá que, ya rebasada esta pandemia, el pueblo cubano termine por inmunizarse, no solo del virus sino también de ese otro flagelo que es la desinformación. Así le estaremos cerrando una brecha importante a ese gran enemigo histórico que siempre busca un resquicio por donde inocular su veneno.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Granma.

**Fecha de creación**

2020/04/08